



Este mensaje está publicado en inglés, ruso, chino simplificado, somalí, español y vietnamita en: <https://www.oregon.gov/dhs/SENIORS-DISABILITIES/DD/Pages/messages.aspx>

11 de octubre de 2021

Para: Socios y Proveedores de la ODDS

De: Lilia Teninty, Directora, Oficina de Discapacidades del Desarrollo

Asunto: Pagos de incentivo para trabajadores de hogares grupales

La ODDS recientemente recibió la aprobación para utilizar la financiación de alivio por coronavirus (CRF) en pagos de \$500 para cada trabajador de medio tiempo o de tiempo completo en hogares grupales para niños o adultos que atiendan a personas con discapacidades intelectuales o del desarrollo (I/DD).

Este incentivo, que se paga una sola vez, reconoce que los profesionales de apoyo directo han sido parte de las primeras líneas en la pandemia del COVID-19 al trabajar para mantener a salvo a las personas con discapacidades intelectuales y del desarrollo. Los trabajadores deben haber estado empleados con la misma agencia desde el 8 de octubre de 2021 y hasta el 15 de noviembre para ser elegibles.

La ODDS expedirá una transmisión con más información sobre el proceso y los requisitos para que las agencias reciban pronto la financiación. Este mensaje es el aviso sobre la disponibilidad de la financiación para que las agencias puedan compartir esta información con su personal.

Esta financiación se enfoca en la retención de personal. Las subvenciones del 10 por ciento del porcentaje federal de asistencia médica (FMAP) de la reciente Ley del Plan de Rescate Estadounidense (ARPA) distribuidas a los proveedores de los hogares grupales se pueden emplear para contratar trabajadores.

Este es solo uno de los muchos incentivos y estrategias que la ODDS está explorando para mantener y contratar una fuerza laboral crítica durante estos tiempos desafiantes.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Lilia', with a large, stylized initial 'L'.

Lilia Teninty  
Directora  
Oficina de Servicios de Discapacidades del Desarrollo

*Los mensajes anteriores de la directora de la ODDS están disponibles en <http://www.oregon.gov/DHS/SENIORS-DISABILITIES/DD/Pages/messages.aspx>*

*Síguenos en Facebook @oegonDHS.IDD o en Twitter @OregonODDS y explore nuestro sitio web.*

Puedes obtener este documento en otros idiomas, en letra grande, braille o en un formato que usted prefiera. Comuníquese con la Oficina de Servicios de Discapacidades del Desarrollo de Oregon en el 503-945-5811. Aceptamos llamadas de todas las formas de servicios de retransmisión para personas sordas, sordo ciegas, con dificultades auditivas o que tienen una discapacidad del habla. Para obtener más información sobre los proveedores de servicios de retransmisión, visite [www.oregonrelay.com](http://www.oregonrelay.com) o [www.fcc.gov/encyclopedia/trs-providers](http://www.fcc.gov/encyclopedia/trs-providers).